

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 044 /2014

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre a 18 días del mes de junio del 2014, siendo las 10:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

CONCEJALES; Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Farias, Doña Elida Huanca Pairo.

Funcionarios: Don Adolfo González Roncal, Administrador Municipal, Don Fabián Flores Flores, Secretario Municipal (s), Doña verónica Miranda González, Asesor Jurídico y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaria Municipal.

Doña Elida Huanca por la inasistencia de las Concejales Doña Carola Santos C., y doña Alicia Garnica P., si han presentado certificado médico por su inasistencia.

Se le responde que avisaron y que dentro del día harán llegar el correspondiente certificado médico.

Seguidamente don Juan Muñoz C., concejal que preside la reunión abre la sesión dando lectura a la tabla.

- 1.- Presentación y aprobación actas de fecha 23/04/14 y 30/04/14**
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo**
- 3.- Aprobación participación de concejales en Gira Tecnológica, Buenos Aires, Argentina, enmarcada dentro del proyecto FIC "Transferencia Centro de Reproducción animal en la provincia del Tamarugal" durante los días 25, 26, 27 y 28 de junio del 2014.**
- 4.- Puntos Varios**

1.- Presentación y aprobación actas de fecha 23/04/14 y 30/04/14.

Acta de fecha 23 de abril del 2014.

Aprobada por la unanimidad de los concejales.

Acta de fecha 30 de abril del 2014.

Señala doña Lorena Ventura, en la página N° 7 solo agregar el apellido de las concejales ya que solo figura los nombres.

Manifiesta doña Elida Huanca, pagina N° 3 párrafo 3ro., falta agregar" corresponde al PMG y si al respecto hubo algún cambio que se de a conocer"

Con las observaciones antes indicadas esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega se los siguientes documentos:

- Invitación del Alcalde de Camarones para actividades celebración Año Nuevo Aymará a realizarse el día 21 de junio del presente año en el sector Cerro Sagrado de la Comuna de Camarones, dirigida a todos los Concejales.
- Oficio N° 816 del 09.06.2014 del Director (s) de Vialidad invita a reunión de Participación Ciudadana a realizarse el día 24 de junio del presente año a las 12:00 hrs., en las oficinas de CONAF – Parinacota, dirigida a todos los concejales.
- Oficio N° 44 del 03.06.2014 de la A.M.R. T.A. y P. por el cual envía tabla de calendarización de reuniones, dirigida a todos los concejales.
- Memorandum de la Secretaria Municipal de fecha 28 de mayo del 2014 dirigida a don Juan Muñoz, por el cual hace llegar información relacionada con procesos sumariales instruidos al interior del Municipios de funcionarios y ex funcionarios.
- Memorandum de fecha 28 de mayo del 2014 dirigido a doña Lorena Ventura V., por el cual se adjunta Memorandum N° 258 del 27 de mayo del 2014 del CEFAM – Putre, por el cual complementa información relacionada con procesos sumariales instruidos al interior del Depto. de Salud.
- Memorandum de fecha 28 de mayo del 2014 dirigido a doña Lorena Ventura V., por el cual se adjunta fotocopia del Memorandum N° 349 del 19 de mayo del 2014 del director de DIDECO., por el cual adjunta información relacionada con evaluación de viviendas dañadas por terremoto del 01 de abril del 2014.
- Oficio de la Junta de Vecinos Nace Chile dirigida al Alcalde y Gobernador (copia informativa) por el cual solicita posibilidad de contar con una Sede multiuso., dirigida a todos los concejales.
- Oficio N° 586 del 22 de mayo del 2014 del Director Regional de Deportes Arica – Parinacota, con el cual informa del nombramiento como director Regional, dirigido a todos los concejales.

3.- Aprobación participación de concejales en Gira Tecnológica, Buenos Aires, Argentina, enmarcada dentro del proyecto FIC "Transferencia Centro de Reproducción animal en la provincia del Tamarugal" durante los días 25, 26, 27 y 28 de junio del 2014.

El suscrito indica que a través del oficio N° 045 del 03 de junio del 2014, del Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota hace llegar invitación para participar en la Gira Tecnológica a la ciudad de Buenos Aires – Argentina la que se realizara durante los días 25 al 28 de Junio del presente año.

Doña Lorena Ventura, manifiesta interés en participar ende la actividad antes indicada.

Don Pablo Vásquez, consulta si el Alcalde participará en el evento.

Se le consultara, responde don Adolfo González.

Señala don Martín Montecinos, se le consulto al Alcalde, pero por tema agenda no asistirá.

Seguidamente se somete a votación el punto quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba

Doña Lorena Ventura, se abstiene.

Don Pablo Vásquez, aprueba

Doña Elida Huanca, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 187 /2014

El C.C. de Putre teniendo presente la invitación cursada a través del oficio N° 045 del 03 de junio del 2014 del Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota para participar en la Gira Tecnológica Buenos Aires, Argentina, enmarcada dentro del proyecto FIC "Transferencia Centro de Reproducción animal en la provincia del Tamarugal" durante los días 25, 26, 27 y 28 de junio del 2014, por tres votos a favor y una abstención se aprueba la participación de la Concejala **Lorena Ventura Vásquez**, en el evento antes indicado, considerando además los días que el viaje requiera.

La Dirección de Administración y Finanzas tendrá la responsabilidad de efectuar la cancelación de viáticos y compra de pasajes correspondientes.

Secretaria Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

4.- Puntos Varios.

Acota don Juan Muñoz, quiero tratar en este punto el tema de don Patricio Gálvez C., toda la documentación fue entregada al Alcalde, el señor Cantillana solicitó apoyo al Municipio para instalar una especie de placa recordatoria que la hazaña de cruzar a nado el lago Chungara, se hizo la presentación correspondiente, no hubo problema al respecto, solo se tenía que obtener el permiso correspondiente ya que los terrenos son de particulares, en su oportunidad se presentó al concejo la carta autorización de doña Elda Blanco, la CONAF no tienen problema en que se instale la placa, en esa oportunidad dijo que primero se iba a instalar el monumento en homenaje al arriero y después iba a ser placa homenaje a Patricio Gálvez. Prosigue diciendo, el señor Gálvez consulto en que situación estaba el tema o si no iba a buscar otra instancia, pero pienso que será mal visto que otro organismo le colabore al Delfín, siendo que el lago Chungara esta en nuestra comuna, se hicieron las cotizaciones, ahora cuando fui a Pica pedí cotización doña Magda que es la artesana que confecciona el monumento al arriero, aquí lo tengo.

Don Adolfo González, pide copia de ello para conversar con el Alcalde. Prosigue diciendo don Juan Muñoz, lo otro es el tema de doña Berenice Calderón esta un poco delicada de salud, la próxima semana entrará a pabellón por una operación al tobillo, ello indico que ya converso con el Alcalde y que se ausentara 2 meses de su trabajo, solo tener presente por si necesita alguna ayuda, así como también ver la forma que el Municipio la apoye para que no pierda la fuente laboral.

Señala doña Lorena Ventura V., hacer presente al Administrador Municipal, la queja y molestia del Club de Adulto Mayor de Zapahuira específicamente de la Secretaria de la organización doña Eliana Pinto en relación a las luminarias que se encuentran en mal estado, han enviado documento al municipio y no han tenido respuesta, estan próximo a la fiesta de la Virgen de Copacabana, y las luminarias aun no han sido cambiadas. Lo otro es la carta que envió la Junta de Vecinos Nace Chile en donde estan solicitando un espacio para realizar las reuniones ya que no tienen sede social, además que tienen algunos materiales y estan guardados en la casa de la presidente de la organización, ellos quieren una sala multiuso la que sería ocupada por tres organizaciones. Lo otro es el robo de las bancas de la Plaza de Putre, ellos estan proponiendo que se instalen de nuevo y que estas sean diseñadas en piedra tallada. También la misma carta hacen alusión a que se instalen paneles solares para luminarias en la Plaza de Putre, en la población Jurasi en el exterior e interior del Liceo de Putre, calle Carrera y Riquelme, también hacen una petición de baños químicos y que estos sean instalados en el Mirador de Putre, ahora no se si es permitido por que es un mirador para los turistas, ahora se tendrían que hacer algunas consultas.

Prosigue diciendo, con respecto a la citación N° 19 por el cual se convocaba a reunión extraordinaria de concejo para el día 11 de junio

en la localidad de Zapahuira, expresar mi molestia por esta citación, seguidamente la lectura a la citación N° 19..... prosigue diciendo en ningún momento manifesté en forma formal por escrito al Secretario Municipal, Alcalde o Administrador pidiendo reunión en Zapahuira con estos puntos o algunos de estos puntos para mi fu sorpresa cuando recibí la citación, entiendo que nosotros podemos citar o auto convocarnos.

Manifiesta don Adolfo González, tal como Uds., saben se tenía pensado para el día 11 de junio hacer 2 concejos uno ordinario en Putre y el otro extraordinaria en la localidad de Belén, a esto después la comunidad de Belén pidió que el concejo se realizara al medio día, y los concejales no querían que el tema de los viajes sea considerado dentro de la tabla de la reunión extraordinaria en Belén por la críticas generalizadas de los viajes de los concejales no solo a nivel comunal sino a nivel nacional, y además un concejal dijo que iba a pasar con el viaje que iba a hacer la señora Elida y Doña Lorena ya que en Belén iba a ser mal visto es por ello que se opto por convocar para una segunda reunión extraordinaria pero en Zapahuira.

Señala doña Lorena Ventura, converse con todos los concejales pero no he tenido oportunidad de hacerlo con el Secretario Municipal me sorprendió bastante la situación, ante cualquier otra situación a futuro y cuando ocurra una situación similar pido don Adolfo me llame por teléfono y me consulte.

Indica don Adolfo González, la idea era facilitar los viajes, había voluntad en hacer las cosas.

Acota don Juan Muñoz, muchas veces se quieren hacer bien las cosas y no se consideran en base a esa situación la colega Elida Huanca manifiesta que doña Lorena Ventura también quería asistir a la gira tecnológica a Buenos Aires, lamento que las cosas se hayan confundido, tenemos celular institucional y no lo contestan o algunas veces responde un familiar, hay cosas que incomodan, esto partió de una conversación con la colega Elida Huanca que quería participar en la gira tecnológica a la ciudad del Este y ella además me indica que doña Lorena quería también participar pero en la gira tecnológica a la Argentina, en todo caso todo se hizo de buena fe.

Interviene doña Elida Huanca, en relación al tema todo nace de la preocupación de Juan Muñoz a raíz de los cambio que surgió por la reunión de Putre – hasta ese momento pensaba viajar al Paraguay e incluso le dije al concejal Muñoz que al salir 4 concejales no iba a ver quórum para las reuniones y la concejala Lorena Ventura en Pica me había manifestado su interés en participar en la Gira Tecnológica a Pica. Por eso al recibir la citación para la II reunión extraordinaria en Zapahuira no me causo extrañeza, ya que era preocupación del concejal Muñoz para que este punto vaya en tabla, mi intención no fue en perjuicio de la concejala Lorena Ventura. Prosigue diciendo, pienso que aquí no se actuó de mala fe.

Agrega don Pablo Vásquez, siempre hay descoordinación, hay celulares institucionales y no se contestan, es preocupante la situación, los jefes de departamentos tienen celulares institucionales y tampoco contestan las llamadas, muchas veces las cosas se hacen de buena fé, hay que evaluar las cosas.

Acota don Juan Muñoz, tuvimos todos los concejales una reunión con el Intendente, lo mismo llame a todos y la única que me contesto fue la Concejala Elida Huanca, la idea era que como concejal llevar de manera clara el tema de nuestra comuna pero no fue así, cosa que los otros concejal iban bien claro con la situación de sus comunas. Prosigue diciendo creo que debemos hacernos un mea culpa si lo estamos haciendo bien o mal.

Interviene doña Elida Huanca diciendo, en una instancia con el Intendente yo esperaba tener una reunión previa con todos mis colegas pero no fue así, y cuando se trata de la comuna de Putre los minutos que nos dan debemos aprovecharlos al máximo -muchas veces vemos que no hay coordinación, ojala que las cosas se vayan mejorando por el bien de la comuna y nuestra gente.

Manifiesta doña Lorena Ventura, los viajes que realizan los concejales ya sea en territorio nacional o internacional es nada más que para capacitarse no debemos tener temor, "Si no son bien visto por la comunidad" la transparencia es lo mejor, ya que el Secretario Municipal nos dijo que a través de la pagina de transparencia estaban pidiendo información.

Señala don Adolfo González, efectivamente esa información la estaban pidiendo a través de la pagina de la transparencia pasiva y es un particular quien lo pedía, pero con lo que dice me queda clara a futuro se llevara como punto en tabla ya sea la reunión en Putre o en un pueblo.

Acota doña Lorena Ventura, ojala que esto no se vuelva a repetir.

Interviene don Pablo Vásquez, en conversación con los médicos aymaras del CESFAM, me manifestaron que sus contratos vencen el 30 de junio ¿Qué va a pasar con ellos? ¿Se les renovaran los contratos?. Lo otro dice, estamos terminado el semestre y los niños de las carreras de turismo y agropecuaria no ha salido a terreno, se compro el vehiculo y ahí esta, pido que el jefe del DAEM informe de esta situación.

Consulta don Juan Muñoz, ¿Cómo esta como Jefe DAEM ó Encargado?

Responde don Adolfo González, como suplente.

Indica doña Lorena Ventura, el concurso se cierra en julio en caso que no se presente otro postulante ¿Qué sucede ahí?

Responde don Adolfo González, hay que seguir llamando a concurso hasta proveer el cargo, y si siguen los problemas con el director de DAEM @ se tendría que buscar a otra persona que ocupe el cargo.

Dice don Pablo Vásquez, a fines de abril se hablo con el Alcalde sobre la situación de los juegos infantiles que estan ubicados en la plaza, ayer un niño casi se cayo, esos juegos estan insostenible.

Responde don Adolfo González, esos juegos no se pueden retirar por así ya que fueron instalados a través de un proyecto FNDR, los vecinos no quieren que se retiren sin que ellos los autoricen, ahora se pidió a José Angulo que los repare.

Acota don Pablo Vásquez, habría que hacerle saber a los vecinos que esos juegos son peligrosos y un riesgo para los niños. Prosigue diciendo, el 24 de junio del liceo celebrara el Machaq - Mara y la Municipalidad lo hará el 21 de junio.

Señala el suscrito, Martín Montecinos informara de la actividad del Machaq Mara al concejo.

Con la venia del concejo interviene el señor Montecinos diciendo, la Agrupación Chungara es la responsable en hacer el Machaq Mara en la ciudad de Arica esto comienza el viernes 20 de junio a partir de las 19 hrs., y el lugar será el Poblado Artesanal (entrega programa de actividades) lo que para el próximo año se tiene programado hacerlo en alguna localidad de la Comuna o en Putre, cada pueblo va a colaborar para la realización del Cóctail y la Municipalidad de Putre ofrecerá un plato de picante para toso los asistentes. Prosigue diciendo paralelamente en Putre también se hará Machaq Mara se subirá al Cerro Sagrado con una banda de Lakitas en esta actividad esta trabajando la DIDECO con la comunidad, en todo caso habrá disponibilidad de vehiculo para los que quieran venir a Putre, claro que esto será después de la actividad de Arica.

Señala don Juan Muñoz, empezar a retomar en si las actividades del Machaq Mara, ya que muchas veces se hacia a través de un alférez y eso confundía las cosas.

Acota don Pablo Vásquez, los "collires" lo hacen en el cerro calvario y ellos hacen vilancha.

En todo caso, la actividad del 21 será en el sector de Marcapata, dice don Martín Montecinos.

Acota don Pablo Vásquez, muchas veces hay que enseñarle a la gente. Indica don Martín Montecinos, hay una lógica que la gente tiene que saber, el día 24 de junio la municipalidad esta cooperando con una banda de bronce para la actividad que tiene programado para ese día el Liceo, además también se tiene programa la firma de convenio con la Seremi de Vivienda.

Consulta doña Elida Huanca, esto lo de la actividad que se esta haciendo en Arica nace ¿del Municipio? O ¿de la agrupación Chungara?

Responde don Martín Montecinos, de la agrupación Chungara ya que no han tenido actividad alguna y pensaron hacerla en Arica porque para muchos es complicado trasladarse a Putre.

Indica doña Elida Huanca, me hubiese gustado haberlo hecho en Putre u otro lugar, me gustaría que el programa del 21 de junio (Putre) se contemplen más actividades, que no se vea muy pobre.

Responde don Martín Montecinos, en Putre va a ser más acotado.

Consulta doña Elida Huanca, ¿Quién va a estar dando el realce al Machaq Mara?

Dice dona Juan Muñoz, tratar de complementarlo con los "cullires"

Eso lo esta viendo la DIDECO, en todo caso en Arica no reviste mayor complejidad, dice don Martín Montecinos.

Entonces, dice don Juan Muñoz, por lo que estas diciendo Martín, para el próximo año la Agrupación Chungará asumió el compromiso hacerlo en algún pueblo de la comuna.

Agrega doña Elida Huanca, para mi el tema Machaq Mara es importante ya que antes se realizaba en Putre u otra localidad, esta actividad se ha ido debilitando, ojala que salga todo bien.

Indica don Martín Montecinos, la ceremonia del Machaq Mara es muy delicada y los rituales deben hacerse como corresponden, el tema Machaq Mara debe ser interno de cada pueblo.

Señala doña Elida Huanca, estoy muy de acuerdo con el Machaq Mara yo voy a la esencia de la ceremonia es muy distinto hacerlo en alguna localidad de la comuna que hacerlo en Arica.

Manifiesta don Pablo Vásquez, desde el año 2010 a nivel pedagógico el Machaq Mara se celebra con una acto – himno nacional, una pawa y se termina la ceremonia, en el liceo casi el 98% son aymaras a los niños les gusta hacer esto por que se sienten considerados, los niños esperan la celebración del Machaq Mara y muchas veces nosotros hacemos esta actividad a nivel de familia.

Consulta doña Adolfo González ¿cual es la diferencia entre Bolivia y Chile, no debiera ser lo mismo?

Responde con Pablo Vásquez, realmente el inicio del ciclo es el inicio para todos los que viven en la zona.

Consulta doña Lorena Ventura, respecto a la actividad del 20 de junio los lakitas que van a participar ¿son los mismos que participan en la Agrupación Chungara?

Si, responde don Martín Montecinos ellos se ofrecieron para ese día

Doña Elida Huanca solicita que se llame a don Orlando Alcocer para consultar por la cantidad de organizaciones que han postulación a la subvención Municipal 2014.

Don Adolfo González, aclara situación sobre dictamen de Contraloría aclarando el tema dieta y dice que sin perjuicio a ello varios municipios se ha pronunciado en lo que respecta a ese tema. (ley. 20.742)

Acota don Juan Muñoz, a través del Presidente Nacional de la Asociación de Concejales, nos manifestó que no debemos tomar ningún acuerdo en lo que se refiere a lo indicado en la ley N° 20.742, ya que se hizo una presentación a la Contraloría.

Interviene doña Verónica Miranda Asesor Jurídico del Municipio diciendo, los dictámenes salieron los primeros días del mes de junio, en Pica se trato este tema ya que no había claridad y sería contrario a derecho hacerlo efectivo, y lo que ya se pago se debería efectuar el reintegro correspondiente. Prosigue diciendo, se esta estudiando el tema, la orden de la contraloría es que se corte el pago.

Agrega don Juan Muñoz, como cuerpo colegiado no vamos a tomar ningún acuerdo que baje la dieta.

Seguidamente hace su ingreso a la sal de sesiones el señor Alcalde de Putre y Presidente del concejo, haciendo saber que no había podido estar antes ya que se encontraba en una reunión con el Director Nacional de la Defensa Civil. Prosigue diciendo vamos a tener una red interna comunal en lo que se refiere a radio comunicación, vamos a tener un enlace en Putre, también esta contemplado equipamiento de radio y la idea es tener comunicación con todas las localidades, se va a entregar una sala para instalar los equipos, pero se esta gestionando que el local del Rancho Criollo pase a la Municipalidad o a la Defensa Civil para habilitarlas como oficina.

Continúa diciendo en el tema de las dieta, a través de la Asociación Chilena de Municipalidades se hizo una presentación, la idea es esperar la respuesta de la Contraloría para ver que va a pasar con esto. Doña Elida Huanca consulta a don Orlando Alcocer, ¿Cuántas organizaciones postularon a la subvención 2014?

Responde don Orlando, se recibieron 42 postulaciones, mañana se reunirá el equipo directivo para evaluar la admisibilidad de los proyectos.

Consulta don Juan Muñoz ¿El que no llevo al 13 de junio ¿No llevo no más?

Responde don Orlando Alcocer, no llevo no más, y no se recibe. Prosigue diciendo, las organizaciones deben cumplir con los 14 puntos, ahora si falta alguna información van a tener 8 días hábiles para completar los antecedentes faltantes y posteriormente pasa a la comisión selección para evaluar los proyectos.

Doña Elida Huanca consulta por la firma del convenio con la Seremia de Vivienda.

Responde don Ángel Carrasco, la firma del convenio con la Seremia de Vivienda será la aproxima semana esto fue por acuerdo del Concejo.

Seguidamente el señor alcalde consulta a los concejales la próxima semana se hará el Concejo ¿en Putre o en Ticnamar? O ¿en la mañana reunión ordinaria en Putre? y ¿en la tarde reunión extraordinaria en Ticnamar?

Los señores concejales manifiestan realizar en la mañana la reunión ordinaria que corresponde en Putre, para posteriormente trasladarse a la localidad de Ticnamar y hacer una sesión extraordinaria como se ha ido realizando en los otros pueblos.

No habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 12:30 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANGELLO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE